



**Comisión de Fomento**  
de las Actividades de las  
Organizaciones de la Sociedad Civil

16 de octubre, 2013

En cumplimiento a lo dispuesto en la Convocatoria para la elección de tres consejeros propietarios y cuatro consejeros suplentes representantes de las organizaciones de la sociedad civil, para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, publicada el 22 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; el 3 de octubre del año en curso se llevó a cabo una sesión extraordinaria para elegir a los nuevos consejeros y consejeras.

Los resultados de este proceso, por orden de prelación, se presentan enseguida.

### **Nuevos miembros del Consejo Técnico Consultivo**

#### **Propietarios**

1. José Luis Gutiérrez Lozano
2. Fabiola Nahas Sánchez
3. María Magdalena Ríos Pardo

#### **Suplentes**

1. Jorge Augusto Echeverría Merlo
2. Juan Manuel Charles Alvarado
3. Gustavo Adolfo Venegas Maldonado
4. María del Carmen Larracilla Huerta

La Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de Sociedad Civil, por conducto de la Secretaría Técnica, felicita cordialmente a los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo, y los invita a cumplir con sus funciones siempre en apego a la normatividad vigente, y con el firme propósito de fomentar el trabajo de la sociedad civil organizada del país.